

**Convocatoria Comisión de Calidad** (Enviada el 24-09-2010)

Estimados compañeros, por el presente os convoco a una reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio que tendrá lugar el lunes, 27 de septiembre, a las 11,30 horas, en el aula 2, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
2. Valoración del informe remitido por el Dr. Gurría Gascón en relación con las sugerencias realizadas por la Comisión
3. Revisión de la nueva ficha de Geografía de la Población propuesta por dicho profesor.

En Cáceres, a 24 de septiembre de 2010

Un cordial saludo,

*Antonio Pérez Díaz*

*Coordinador de la Comisión de Calidad de Geografía y Ordenación del Territorio*

*Facultad de Filosofía y Letras*

*UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA*

En el aula 2 de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 12,30 del lunes 27 de septiembre de 2010, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad del grado en Geografía y Ordenación del Territorio que posteriormente se indican, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Valoración del informe remitido por el Dr. Gurría Gascón en relación con las sugerencias realizadas por la Comisión
3. Revisión de la nueva ficha de Geografía de la Población propuesta por dicho profesor.

**Asistentes:**

**Coordinador:** D. Antonio Pérez Díaz

**Vocales:**

D. José Pablo Blanco Carrasco

Dña. Beatriz Mateos Rodríguez

Dña. Susana Schnabel

Excuso su ausencia Dña. María Isabel Montero Curiel

Tras la firma del acta de la reunión anterior, se procedió a la valoración de las alegaciones remitidas por el Dr. Gurría Gascón en torno a las sugerencias efectuadas por la Comisión en su reunión de 7 de septiembre de 2010. En general, y dado el tono de tales alegaciones, se llegó a la conclusión de que el Dr. Gurría no había interpretado adecuadamente el escrito de referencia, dado que la nueva ficha remitida sólo había sido parcialmente modificada y, al tiempo, incluía nuevos errores en la distribución horaria de las actividades formativas.

Tras diversas intervenciones de los asistentes, se llegó a la determinación de que la Comisión no valoraba en absoluto la metodología docente propuesta por el profesor, sino que sólo aconsejaba una revisión de los contenidos en función de los mismos argumentos ofrecidos en el escrito de sugerencias remitido al profesor tras la valoración de la primera ficha docente.

En todo caso, la Comisión se ofreció a informar personalmente al profesor sobre los diferentes extremos tratados en la reunión, con el fin de evitar nuevos escritos que pudieran conducir nuevamente a errores de interpretación y, en su caso, a generar tensiones entre la Comisión de Calidad y el profesor responsable de la elaboración de la ficha docente de Geografía de la Población.

La Dra. Susana Schnabel, propuso que fuera el coordinador de la Comisión quien asumiera esta responsabilidad. El resto de los miembros se manifestó a favor de la propuesta y se le encargó a la Dra. Schnabel que transmitiera al Dr. Gurría Gascón que el Coordinador de la Comisión se ponía a su entera disposición para transmitirle verbalmente las diferentes consideraciones realizadas en torno a la ficha docente de referencia.

Y, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14 horas 18 minutos del día 27 de septiembre de 2010.

Fdo. Antonio Pérez Díaz

Fdo. Pedro P. Blanco Carrasco

Dña. Susana Schnabel

Dña. Beatriz Mateos Rodríguez